



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA REGULARIZACION DE PROGRAMA DE
APOYO COMUNITARIO EN MITIGACIÓN Y
ELIMINACIÓN DE MICROVERTEDEROS, LIMPIEZA
DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN
DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, PERIODO
JULIO – DICIEMBRE AÑO 2025.

DECRETO N° 7064 /2025.-

ARICA, 04 DE JULIO DE 2025.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 6909, de fecha 03 de julio de 2025, que delega atribuciones al Administrador Municipal (S), bajo la fórmula “Por orden del Alcalde”; Ordinario N° 443, de fecha 10 de junio de 2025, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Ordinario N° 754, de fecha 24 de junio de 2025, de SECPLAN, informa disponibilidad presupuestaria; Registro N° 12575, de 2025, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, el objetivo principal de este programa es atender los requerimientos que tengan relación con la mitigación y eliminación de Microvertederos, limpieza del Bien Nacional de Uso Público en diferentes sectores de la comuna,

DECRETO:

1. REGULARIZASE la aprobación de “Programa de apoyo comunitario en mitigación y eliminación de Microvertederos, limpieza del Bien nacional de uso Público en diferentes sectores de la comuna, periodo julio – diciembre del año 2025”, el que a continuación se detalla:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : “Programa de apoyo comunitario en mitigación y eliminación de Microvertederos, limpieza del Bien nacional de uso Público en diferentes sectores de la comuna, periodo julio - diciembre del año 2025”.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.

IV. DURACIÓN: Desde: 01 de julio de 2025, al 31 de diciembre de 2025

V. LUGAR DE EJECUCIÓN: Bien Nacional de uso público de la Comuna.

VI. ÁREA DE EJECUCIÓN: Social 04. “Programas Sociales”.

1.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La I. Municipalidad de Arica, al igual que todas las demás municipalidades del país, respecto de su naturaleza jurídica y las posibilidades de contratación por parte de la misma, tiene origen en la Constitución Política de la Republica y su organización y funcionamiento está regulado en dos leyes Orgánicas Constitucionales, a saber, la Ley N° 18.575, Ley de Bases Generales de la Administración del Estado (en su artículo 1° inciso 2°, artículo 2°), y la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus artículo 4° letra c), y letra l), como así también, respecto de la posibilidad de contratar personas para que presten servicios en una municipalidad, de acuerdo a lo señalado en la Constitución política de la República, en su capítulo XIV, artículo N° 121. Es importante señalar también, lo establecido en el Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

En este marco normativo, esta Entidad Edilicia, a través de su Departamento de Aseo- DIMAO, pretende mediante la ejecución de este programa de apoyo comunitario, mitigar y eliminar microvertederos, y actividades de limpieza del Bien Nacional de Uso Público producto de la acumulación de basura, actividades que se ejecutarían según programación, durante los meses de julio a diciembre del 2025, segunda etapa.

A continuación, las intervenciones a realizar se describen de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Diagnóstico y catastro de las zonas a intervenir.
- ✓ Coordinación con unidades vecinales y estamentos públicos.
- ✓ Preparación del equipo de trabajo y de las herramientas a utilizar.

- ✓ Preparación del terreno.
- ✓ Intervención del lugar a través de limpieza, recolección y retiro de desechos y desperdicios existentes en el lugar y sus alrededores.

2. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

2.1.- Objetivo General:

El objetivo principal es atenderá los requerimientos que tengan relación con la mitigación y eliminación de Microvertederos, limpieza del Bien nacional de uso Público en diferentes sectores de la comuna, segunda etapa .

2.2.- Especifico N°1

1.- Contribuir al mejoramiento y saneamiento, de los espacios comunitarios.

Indicadores:

- Actividades ejecutadas X 100
Actividades planificadas

Sobre el particular, la meta del presente Programa Comunitario consiste en lograr al 100% las actividades planificadas en relación a las ejecutadas.

Medio de Verificación:

- Registro fotográfico de las actividades realizadas. -

3. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Para la adecuada ejecución del programa se establecen las siguientes actividades graficadas en Carta Gantt

Actividades	MESES (JULIO – DICIEMBRE 2025)																							
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Diagnóstico y catastro de las zonas a intervenir.	X	X																						
Coordinación con unidades vecinales y estamentos públicos.			X	X																				
Preparación del equipo de trabajo.					X																			
Preparación de las herramientas a utilizar.						X																		
Intervención de las zonas diagnosticadas							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. ÁREA DE GESTIÓN

4.1.- Área de Gestión: 04 Programas Sociales.

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Decreto N° 885, de fecha 24/07/2009, que modifica Decreto N° 854 de 2004, que determina clasificaciones presupuestarias.

Cuenta: 215.21.04.004 “Prestaciones de Servicios Comunitarios”.

Subcuenta: 215.21.04.004.037 “Honorarios Mejoramiento a la Gestión de la Dirección de Aseo y Ornato”

5. RECURSOS:

N°	NOMBRES	RUT	FUNCIONES	HONORARIOS BRUTOS MENSUAL	HORARIO	PERIODO	SUBTOTAL
1	ACOSTA ORELLANA JOSE MANUEL		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$730.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.473.568
2	ALBARRACIN DIAZ ROSALINDA SIMONE		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
3	ALCAYAGA GONZALEZ LINDA		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
4	ARAYA IGLESIAS MIGUEL ANGEL		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
5	ASTUDILLO ARAYA OLIVA DEL CARMEN		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
6	BARAHONA MELGAR LEONCIO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
7	CABELLO ORDENES LORENZO EDESMO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
8	CALQUIN LUCERO DYLAN FABIAN		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
9	CARREÑO MUÑOZ RENATO GASPAR		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
10	CERNA CONTRERAS SAMUEL		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
11	CUETO CASTRO ROBERTO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568

12	ESPINOZA CARRASCO LAURA ADELAIDA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
13	FLORES GALLEGUILLOS RICARDO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
14	FRANCO MOLINA JOSE IGNACIO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
15	GARCIA JAQUES FERNANDO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
16	GOMEZ GARCES JOSE		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
17	GONGORA MEDINA ELIZABETH		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
18	GONZALES REED ANDREA ALEJANDRA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
19	HIDALGO CHACANA JUAN		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568

20	LARA CHAMBER SHENON HENRY		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
21	LEDESMA DIAZ EMILIO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
22	MAMANI CHALLAPA FRANCISCA FIDELIA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
23	MENARES ESPINOZA CAROLINA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
24	MUENA GALVEZ PAULINA ELIZABETH		Apoyar y organizar reuniones con dirigentes vecinales, y levantar información para recuperar espacios públicos de la ciudad, en temas de Iluminación, áreas verdes, aseo y ornato, segunda etapa	\$ 1.260.500	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 7.656.568
25	MUÑOZ SANDOVAL MARIA ISABEL		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
26	NUÑEZ DIAZ IGNACIO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
27	OSORIO GONZALEZ TALITA KUMI		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568

28	PUELLES SAN MARTIN YANUSSI		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
29	QUISPE HERNANDEZ RENE WILFREDO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$730.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.473.568
30	RAMIREZ CHOQUECHAMBE MARIA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
31	RAMIREZ RIVERA MARIA JOSE		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
32	ROBLES DIAZ MARIA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
33	ROJAS CESPEDES JOAO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
34	SAN MARTIN MUÑOZ DENYSSE FRANCISCA		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
35	SORAYA DAMARIS BURGOS SEPULVEDA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$ 630.000.-	44 hrs semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
36	TOLOSA VILLALOBOS ROSSANA DEL CARMEN		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$ 630.000.-	44 hrs semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
37	TORRES GONZALEZ LIDIA DEL CARMEN		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568

38	TORRES GONZALEZ ELIANA DEL CARMEN		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
39	TORRES MARIN JULIA HAYDEY		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
40	VASQUEZ MONTECINOS DIONY		Apoyo en el compendio de información respecto de observaciones realizadas a las intervenciones del programa, segunda etapa	\$680.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 4.173.568
41	VILLEGAS ARAYA LUIS ALEJANDRO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
42	VERGARA MORA EVELYN PATRICIA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
43	HUAYLLA FLORES EVARISTO LUCIANO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
44	VELASQUEZ MAMANI CATALINA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
45	MORALES ROJAS MARINA DEL ROSARIO		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568

46	AGUILERA CARVAJAL NILDA DE LA CRUZ		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
47	CUEVAS VELASQUEZ BARBARA DANIELA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
48	DURAN CASTILLO ELIZABETH GIOVANNA		Apoyo en el saneamiento del Bien nacional de uso público que no se encuentran concesionado, segunda etapa	\$630.000	44 hrs. semanales	01/07/2025 al 31/12/2025. Incremento de honorarios en el mes de agosto \$46.784.- y mes de noviembre \$46.784.-	\$ 3.873.568
						VALOR TOTAL (JULIO – DICIEMBRE 2025)	192.714.264

I monto del Programa es de \$ 192.714.264.-

- 2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el presente programa.
- 3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO CAÑIPA ZEGARRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MCZ/CCG/bcm.-

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 43-2380270